Precio de suscripción

Murcia: Un mes. . . 1 peseta.
Resto de España, un trimestre. . . . . 3'50 id.

Precio de la venta
5 cénts. ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS:
SAURIN, 4.—MURCIA.

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

ARCHIVO MUNICIPAL DE MURCIA

Publicidad

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES Á PRECIOS SEGUN TARIFA.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL DIRECTOR GERENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año I || MURCIA.--Viernes 31 de Agosto de 1906 || Núm. 1

DOS PALABRAS

No por afan de exhibición; no por orgullo de juzgadores; no por aspiraciones industriales de empresa novata; no por ambiciones personales de orden político; no por sugestiones amistosas rayanas en idolatrías; no por apasionamientos incompatibles con la nobleza y altivez prudentemente limitada de toda lucha; no por aguijoneamientos del chismorreo privado, tan nocivo cómo inconsciente, venimos á la vida periodística, humildes, sí, pero con decisión tan grande como nuestra humildad.

EL DEMÓCRATA aparece sin otra cáusa que la necesidad fatal que tiene todo organismo vivo de exteriorizarse, de manifestarse plásticamente, de cumplir las leyes de relación con el medio ambiente, de ejecutar cuantos actos le corresponden como parte integrante de un todo.

No tenemos, pues, programas determinados, credos esculpidos, ni definiciones catalogadas. Sujetos, como todo en la Naturaleza, á las inexorables leyes del progreso universal, imponémonos, como único deber, contribuir á él, dentro de los estrechos límites marcados por nuestras modestas personalidades, y en forma tranquila, escalonada, positiva.

Para el público, nuestra consideración y nuestro respeto. Para nuestras Autoridades, el acatamiento sincero y la imparcialidad crítica. Para nuestros colegas, el afecto y el compañerismo. Para nosotros mismos un solo escudo, pero fuerte: nuestro propio decoro.

Entremeses

Dentro de breves horas, se habrá inaugurado nuestra feria.

Afortunadamente, desaparecieron este año las casetas vecinas del Palacio Episcopal y de la Casa del Pueblo.

Quedan las colocadas á orillas del rio.

¡Cuanto ganaría la estética, si arrulladas por su fluvial vecino, le acompañaran en su corriente!

—

Y apropósito de feria.

Es triste que las Sociedades establecidas en Murcia, no hayan respondido al llamamiento que les hizo nuestro Alcalde, para que instalaran pabellones en el sitio vacante por las casetas suprimidas.

Y eso que se les ofreció á los Presidentes de aquellas marcarles el perímetro.

Pues, nada. Ellos, empeñados en que como no había sitio, resultarían palomares, en vez de pabellones.

Como si en los palomares no pudiera haber también frescura y esparcimientos.

—

Para frescura, la de ese Sr. Urquijo, de Bilbao.

Que se le crispan los nervios y quiere injuriar á alguien?—Pues, no hay inconveniente. Ni el cargo que ocupa, ni sus íntimas creencias se lo impiden.

Que hay que responder de las injujurias y presiente un peligro para su piel?—¡Ah!, entonces le sirven de asidero salvador su religión y su presidencia.

—

De todos modos, nosotros creemos que no será muy completa la tranquilidad del Presidente de la Diputación de Bilbao.

Porque á veces pensará en la posibilidad de que salga algún Lopez, más ó menos Ballesteros, que recuerde la frase del catalán del cuento: «Aquí t'acojo, aquí t'amato.»

—

Modelo de comunicaciones municipales:

«El dia 6 del actual se verificará en (aquí un local) tal festejo, etc.—Murcia 29 de Agosto de 1906.»

¿Nos podrían instrumentar el futuro con la fecha?

—

Cuentan de épocas remotas
que un correjidor murciano
vió acudir á una subasta
al carnicero afamado
á quien vendióle, hacia tiempo,
tisanas, drogas ó emplastos
sin que conseguir pudiera
llegara nunca á pagarlos.
El corregidor se dijo:
—Pues si ahora tengo en mi mano
reembolsarme de lo mío
sin que me cueste trabajo,
¿por qué dejar para luego
y á merced de triste acaso
lo que puedo realizar
con equidad, y en el acto?—
Resolvióse el buen señor,
y del centenar de *pavos*
que en depósito tenía
del carnicero endiablado,
olvidadizo y moroso,
devolvió noventa y cuatro,
guardando los otros seis
por píldoras, cocimientos,
tisanas, drogas y emplastos.

. . . . . .

Perdona, lector, el cuento,
porque tiene muchos años;
pero si créditos tienes
aprenderás á cobrarlos.

PLUMAZOS

MISÓGINOS

¿Serán verdad los piropos que á la juventud actual dedican ciertos intelectuales de la última hornada psicológica, desde las columnas de los grandes rotativos?

¿Estaremos los muchachos alucados de misoginia sin saberlo?

—La generación presente—dicen esos señores—es lo menos masculina que usted se puede figurar. Al paso que la mujer se viriliza en trajes, en costumbres y en ideas, los jóvenes, por el contrario, son cada día más femeninos; examínense sus obras literarias, y se vislumbrará, al traves de un lirismo melancólivo y plañidero, un si es no es de aversión á las damas en general y en particular á aquellas que por sus exüberancias y plasticidades merecen plenamente el calificativo de buenas mozas.

Convengamos en que estos pensadores á la violeta no saben ya donde dirigir sus miradas de águilas miopes y que al atribuir al vecino sus propias inclinaciones, no se han dado cuenta de que ellos son los únicos misóginos.

¿Querrán esos compungidos pesimistas convencernos de que la influencia de unos bellos ojos negros, de esos que fulguran en las tinieblas, es hoy menor que en tiempo de los Faraones?

Y un par de ojazos azules, chispeantes de malicia, de esos que hablan con más elocuencia que Demóstenes, ¿no causan entre los jóvenes de ahora—aunque gasten melenas—los mismos vértigos y los mismos trastornos que causaban entre los mancebos de Esparta?

Se dan casos, sí señor, es indudable que se dan casos... pero también lo es, que ciertas aseveraciones, por lo escabrosas, deben ser puramente subjetivas.

La alarma es maliciosamente ridícula y sólo conduce á una deducción: Ellos huelen á quemado y no quieren ver el ascua entre sus piés...

PLANUDIO.

HECHOS

Digan lo que quieran los eternos descontentadizos, hay que reconocer por todos que la R. O. del Conde de Romanones revocando la de Vadillo, es un avance grandísimo en el campo democrático, toda vez que con ella se logra el afianzamiento del poder civil en hechos de tanta trascendencia social como el matrimonio. Además, con sólo este paso en el terreno de las libertades, se prueba hasta la evidencia que este gobierno demuestra con hechos bien claros que se compenetra con la opinión y que avanzará y superará en sentido liberal á los gobiernos que le han precedido.

Tan solo con la real órden de Romanones estableciendo y afianzando los derechos de cada uno en cuestión tan capitalísima, se define hoy la aspiración constante de la mayoría del pais, no ya por lo que entraña la real órden en ella, sino por sus resultados, por su espíritu ámpliamente democrático y la enseñanza provechosa que proporciona á los hombres políticos, que osados de palabras, en hechos aparecían harto escrupulosos y timoratos.

Tratar ahora de demostrar aquí lo conseguido por el poder civil mediante esa R. O.; parangonar ahora ambos poderes, civil y religioso, y exponer una por una las conveniencias de que se haya dado este paso en sentido radical hácia el reconocimiento del poder civil, hasta ahora relegado á un segundo término, en que aparecía tiranizado y oscurecido, no sería oportuno ni conveniente, cuando los hechos pueden demostrarlo mejor que las palabras.

Pero en lo que no cabe duda, lo que es preciso convenir, es que el conde de Romanones ha demostrado en este asunto una valentia y una firmeza de carácter á que no estamos acostumbrados; un deseo y una voluntad tan grandes de recojer y convertir en hechos las aspiraciones del país liberal, que todos absolutamente, todos los que alientan ideas democráticas, todos los que viven en el pensamiento moderno, convienen en ello y no regatean encarecimientos al triunfo importantísimo alcanzado por el eximio conde, ni se recatan en aplaudir el paso que en el sentido de emancipacion del poder civil ha dado Romanones en sus obras de ministro liberal.

Hechos de esta clase son los que España necesitaba, ó por mejor decir, hombres para estos hechos; eso, afortunadamente, lo hay en este gobierno, y en mayor número de lo que se cree.

ALGO DE CRITICA

I.

Las canciones del camino de D. Francisco de Villaespesa.

Dice bien el insigne Valera cuando afirma que todos los periodos en la vida del Arte fueron, son y serán de transición.

No se culpe, pues, á nuestra edad de un defecto común á todas las edades, ni derrochen en vano la saliba los descontentos portavoces de una crítica vulgar, pesimista por costumbre, ni pongan el grito en el cielo la caterva de neo-clásicos, acérrimos defensores de la tan cacareada *linea recta*; ni aquellos otros, que concretan su geometría de la forma, á la *ondulante*; ni, por último, los que no supieron traducir la clara y sencilla estética de Herder pretendiendo fundir en la *espiral* las innumerables figuras del progreso artístico..

Por fortuna, el autor del nuevo libro, que me prometo analizar no encaja por completo en los gastados moldes de una retórica exigente, ni el tratado estético del profesor C. ó H. ha podido influir en su *manera*.. Unicamente, para no pecar de mentirosos, podemos aseverar el influjo ejercido en su estilo por los mejores maestros franceses de la pasada centuria; pero saltando á la vista con un matiz original.

Y esta revelación franca de su espíritu poético nos obliga á tenerle en mucha estima.

No es, sin embargo, oro de ley aleación justa y sistemática de belleza todo lo que resplandece en las estrofas de su nueva producción. La influencia del mal gusto—carcoma de todos los tiempos y lugares—picó en los hemistiquios correctos de algunas rimas espontáneas; y la *sensación*, confundida y revuelta torpemente con los sentimientos más originales y elevados, baboseó en el caliz divino del ideal, abatiendo sus pétalos más puros y esterilizando los gérmenes más nobles.

No obstante, en el curso razonado y metódico de estas prosas, al examinar el nuevo libro de Francisco Villaespesa, lograremos recoger reluciente pepita de riquísimo metal; admiraremos noblemente los hilos preciosos y sutiles de oro y plata que construye nuestro orfebre; las amatistas y las perlas que relumbran engarzadas con alguno que otro diamante bien tallado de discretísimo grosor.

Aún resuenan en nuestros oídos interiores los ecos fatales de incredulidad y fanatismo que desvanecen las penúltimas estrofas de *Rapsodias*, cuando un nuevo libro del poeta endulza nuestro gastado paladar, y nos brinda un licor pagano y místico á la vez: *Las canciones del camino*. Lo prologa un malogrado escritor portugués de mérito reconocido, Manuel Cardia; y aunque el prefacio de este volúmen no dá idea ni remota al lector inteligente de *Las Canciones del camino*, por analizar el joven estético poemas anteriores del autor, sin embargo, nos ofrece en sus fragmentos una pintura bastante aproximada del temperamento dominante y de las evoluciones diversas que ha sufrido, desde el estado *vacilante y pueril* de *Intimidades* hasta la rica y variada floración del *Alto de los Bohemios*.

El preludio que entreabre las primeras hojas de *Las canciones del camino*, es un soneto de arte mayor acentuado á la francesa en algunos hemistiquios y en otros respetando la natural harmonía castellana, separado de consonantes en sus dos primeros cuartetos y ofrecido galantemente á la soñada mujer de sus *quimeras*. (¡Ojo á la frase, que aún existen en nuestra Murcia criticadores importunos que suelen rechazarla!!.. Por eso la subrayo.)

«La sombra de las manos», composición aparecida en *El Alto de los Bohemios*, está desarrollada en romance octosílabo, pero su rica orfebrería y su natural y halagadora cadencia la separaron del vulgarismo conjunto de romances tirados á cordel que se suelen usar por esos mundos de Dios. Por otra parte, el sentimiento que exhalan sus estrofas es tan íntimo que nos obliga á batir palmas sinceras, y á la musa del recuerdo á tejer una corona de fúnebres laureles en la marchita sien de nuestro vate.

De menos importancia es el «Preludio interior», tercer poema de este volúmen, desenvuelto en catorce alejandrinos; pero breve y sentimental evocación á las adorables remembranzas del espíritu humano, con unos acentos finales de esencia tan halagadora y sugestiva que lo ojos se cierran blandamente y el alma poética fulgura.

JACOBO M. MARIN-BALDO

De Campo y huerta

Cumpliendo deberes amistosos en primer lugar, y entendiendo de utilidad reconocida la publicación de observaciones hechas sobre el terreno, vamos á ocuparnos, en los sucesivos artículos, de las causas originarias de las diferentes plagas que merman la producción agraria.

Lejos, muy lejos de nosotros la pretensión de la competencia, más distantes, si cabe, ser la causa de polémicas periodísticas, sí bien, veriamos gustosos la ayuda de compañeros y facultativos más entendidos en esta materia, que con su autorizada opinión, vinieran, con nosotros, á formarla bastante para que los poderes públicos tomen determinaciones encaminadas al resultado positivo, útil y necesario, en estos momentos, en los que por los agricultores no se habla de otra cosa que del *piojo rojo*, de la *barrena del algarrobo* y del manzano, de la enfermedad del almendro, de la bolsa del melocotón, de la mosca del naranjo, del piojo del pimiento y melocotonero, de la viruela del tomate, de la reconocida falta de producto del olivo y esa otra nuevamente presentada en Cieza, en cuya huerta se ha observado, que la manzana, sana, al parecer, por fuera, resulta absolutamente podrida. No hablemos nada de la filoxera ni de las demás enfermedades de la vid, que tantos daños han producido y producen en España entera.

Bosquejado, á la ligera, el fondo de lo que nos proponemos publicar, no cerraremos este artículo, sin decir que todas y cada una de las enfermedades apuntadas, obedecen á una causa común, que con permiso de nuestros lectores nos permitimos denominar con el nombre de *anormalidad natural*, ó lo que es lo mismo, que no hay relación alguna entre la vegetación espontánea, y la de cultivo forzada, ni entre la calidad y cantidad de abonos que se emplean, con el gasto ocasionado por las diferentes clases de vegetales, y mucho menos entre la ganadería y las estensiones de pasturage.

Unidos estos datos, de suyo ciertos, al modo y tiempo en que se recolectan ciertos frutos, dan una resultante lamentable, que si pronto, muy pronto no se acude con los remedios eficaces, vendrán otras y otras plagas á concluir con lo poco que nos resta en los rendimientos de este suelo privilegiado por la naturaleza.

A. G.

TIRO NACIONAL

Por dificultades inesperadas y con disgusto general no puede celebrarse la tirada de pichón que tantos entusiasmos despertó.

En su vista el concurso militar tendrá lugar el dia 9 en el Campo de tiro y los restantes ejercicios los dias 10, 11 y 12 con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Concurso militar

Para clases y soldados asimilados del ejército y la armada

PRIMERA PARTE

Concurso colectivo

Para grupos de cinco tiradores pertenecientes á un mismo batallón.

Distancia: 200 metros.

Blanco: Silueta negra de tres zonas equivalentes por sus dimensiones á la de infante de rodillas.

Armas y posición reglamentarias.

Series fijas de diez disparos para cada individuo.

Premios: Un artistico diploma para el grupo vencedor. Independientemente del premio anterior se otorgarán premios en metálico individuales para los mejores tiradores y consistirán el primero en 50 pesetas, el segundo en 30, el tercero en 20, el cuarto en 15 y el quinto en 10, cuyo total de 125 pesetas confiamos conceda el excelentísimo señor ministro de la Guerra á este objeto.

Adjudicación del premio

Se sumarán los resultados de los cinco individuos que componen cada grupo.

Será preferido el resultado que obtenga más impactos y caso de empate el que tenga menos impactos en la zona 1 y si todavía hubiese igualdad el que tenga menos impactos en la zona 2.

Matrícula gratuita y las municiones del tirador.

Puntos números 12, 13 y 74.

Dia 9 de ocho á doce.

SEGUNDA PARTE

Concurso individual

Podrán tomar parte todas las clases y soldados de guarnición en esta región.

Distancia: 200 metros.

Blanco: Circular de 0'80 con diana negra de 0'40.

Armas y posición reglamentarias.

Disparos: Dos series de cinco disparos cada una, eligiendo la mejor.

Premios: En metálico para cada tirador serán: el primero de 25 pesetas, el segundo de 20, tercero y cuarto de 15, quinto y sexto de 10 y otros cuatro de 5 cada uno.

El Círculo militar de Madrid ha concedido 100 pesetas para este objeto y un socio ha entregado las otras 20.

Se regalará una medalla á todo tirador que habiendo hecho treinta puntos en una série no hubiese alcanzado premio en metálico.

Puntos: Doce, trece y catorce.

Día 9, de dos y media á seis.

Adjudicación de premios

Se considerará méjor série la que tenga más impactos y en caso de igualdad la que tenga menos impactos en la zona primera y si hubiera empate, la que tenga menos en la zona segunda y así sucesivamente hasta que haya diferencia.

RETROCESO

(Se continuará).